



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 25/04/34-00
ACTA 1212/17/02/2025**

“POR LA CUAL SE CONCEDE INSCRIPCIÓN ESPECIAL A LA ESTUDIANTE MARÍA GUADALUPE SALDIVAR VERA DE LA CARRERA LICENCIATURA EN GESTION DE LA HOSPITALIDAD DE LA FP-UNA”

VISTO: El Memorando DA/0240/2025 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite informe referente a la solicitud de Inscripción Especial fuera del tiempo establecido, presentada por la estudiante MARÍA GUADALUPE SALDIVAR VERA de la Carrera Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad de la FP-UNA.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

La estudiante manifiesta que no pudo realizar el pedido en el periodo establecido por la deuda pendiente.

El parecer de la Dirección Académica, de conceder la Inscripción Especial en la asignatura Hotel VI del 8° semestre, teniendo en cuenta que en la asignatura Nutrición, prerrequisito tiene derecho a examen final.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

25/04/34-01 CONCEDER Inscripción Especial en la Asignatura Hotel VI del 8° Semestre a la estudiante MARÍA GUADALUPE SALDIVAR VERA, con C.I.C. N° 5.094.385, de la Carrera Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad, Énfasis en Hotelería.

25/04/34-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta